



hubo Concejo usted manifestó que no iba a ver reunión y uno hace compromisos y la Sra. Maria Liliana cuando nos avisa uno se desquita con ella y ella no tiene ninguna culpa de lo que va a suceder hoy día y si tomamos un acuerdo de caballero que hoy día no iba a ver Concejo y de repente aparece un Concejo, me gustaría señor Presidente que esto no vuelva a suceder de nuevo porque uno hace compromisos, la Sra. Maria Liliana me dice que haga dos reuniones de comisión pero mañana jueves yo trabajo todo el día y en la noche, el viernes tenemos las actividades de los Carabineros y es por eso era una situación bien especial, ojala que eso no vuelva a suceder señor presidente

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Yo pido las disculpas del caso la verdad es que lo que entendí que si teníamos presupuestado hacer la reunión del plan regulador y ahí me perdí entonces

### **CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ**

- Esta también, era porque estaba la cuenta pública a las 20.00 horas en la carpa.

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Recojo lo manifestado por usted Concejal solo fue pensando en terminar esto con más tiempo en el caso de las observaciones, pero había una situación que había que incorporar para no atrasar más, por ejemplo, el tema del pago para la empresa de los trabajadores de la calle y como ya habían ingresado, es verdad que incorporamos más puntos, pero era necesario incorporarlo y reitero que yo me había quedado con esa sensación, pero si no es así pido las disculpas del caso
- **PRONUNCIAMIENTO DE CONTRATO MEJORAMIENTO BORDE COSTERO ESTACIONAMIENTO PLAYA AMARILLA SECTOR NORTE**

### **PROFESIONAL SECPLAC**

- El proyecto de mejoramiento del borde costero es un proyecto que está en estos momentos licitado , se encuentra cerrado y estamos en proceso de revisión de ofertas y requiere acuerdo de Concejo porque supera las 500 UTM, este proyecto se emplaza en el sector norte de los estacionamiento de playa Amarilla, lleva una acera de maicillo que conecta el sendero que viene del Hotel Radisson hacia la playa Amarilla (lectura especificaciones) el monto contemplado, la inversión es de \$ 553.113.000 de fondos municipales

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- No me queda bien claro el tramo

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Entre la virgen de la playa Amarilla hacia lo que era la discoteca, que es un mirador

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- mi duda al respecto y le quiero preguntar aquí, cuando entregamos la concesión de playa Amarilla a la Armada y la Armada concesiona a un concesionario privado y él se hace cargo de todo esto el verano recién pasado inclusive hubo una polémica porque el quedo de tomar los estacionamiento con parquímetros o cobradores, porque tengo un enredo entre quien tiene el estacionamiento, la Armada , el municipio o finalmente el concesionario y me asalta la siguiente duda de porque seguimos invirtiendo en un sector que se dice concesión de la Armada y donde nosotros no tenemos ninguna potestad

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Este es un proyecto que viene desde hace un tiempo atrás que fue aprobado y quien se conversó porque justo coincidió con una época de verano y coordinamos con la Armada de no ejecutarlo, fue traspasado para este año y lo que tengo entendido y que lo conversamos hoy día con Patricio Anders porque la playa Amarilla tomamos la decisión definitiva

de entregarla y no aceptar la entrega por 30 años en concesión en ese trámite llevamos casi 3 años , hemos hecho todas las gestiones y lo hemos planteado varias veces aquí, fuimos directo a la subsecretaria y en donde nos dijeron que iban a volver a intentar a que le rebajen a lo que era antes para ver si el municipio se hace cargo o no de la playa , aquí no hubo ningún compromiso municipal, al respecto sino que así sucedió el compromiso era traerlo y volver a evaluarlo si nosotros teníamos la capacidad de hacernos cargo a como la teníamos antes, ante esa situación se ha alargado , la contraloría devolvió la documentación a la subsecretaria , nos reunimos con ellos y en el intertanto ahí hay algo que a nosotros nos cuesta cuadrar pero nos mantiene en una situación extraña , mientras no sea acogido nuestro rechazo a la concesión para la Armada seguimos siendo los responsables de la playa y ahí aparece en el medio que como la Armada entrega una concesión y nos pide a nosotros que le entregamos el recinto ante esa concesión y termina la concesión y la playa queda abandonada y preguntamos qué va a pasar y nos dicen que nosotros seguimos pero aquí nosotros no estamos recibiendo nada , hay cambios de criterios y todo lo demás, pero en resumen hoy día nosotros tenemos la responsabilidad de la playa, hoy en la mañana converse con el nuevo abogado de la subsecretaria y me dice que aún no se ponen de acuerdo con el abogado de la contraloría, que el abogado de la contraloría era el antiguo abogado de la subsecretaria y que nos dio el valor alto a nosotros y hoy día les dije que esto era demasiado , le dije que mandamos un oficio con el acuerdo de concejo que nosotros desistimos de esto y no insistan más en volver a lo de atrás porque o sino vamos a pasar un año más en espera que ese abogado reconsidere porque él esta como abogado jefe de la contraloría, ahora se acabó porque hace rato que estamos diciendo que no , como hoy día aún tenemos la playa y es una necesidad como imagen nuestra también este proyecto como estaba considerado en su época y se ajusta que lo podamos hacer porque tenemos la tuición

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- el tema de mi aprensión es un tema netamente administrativo porque hace un tiempo atrás el municipio invirtió también en barandas, pintura. madera , los basureros y después nos dijeron no porque de la orilla para acá son ustedes y de la orilla hacia adentro somos nosotros así que para afuera no más, fue un tema desagradable para el municipio, para la Armada ,

después para el concesionario que llegaba porque al final era el jamón del sándwich hoy día es lo mismo y es más, vemos que el municipio invierte una cantidad importante de recursos y en el medio del camino la Armada va decir que no porque esto le corresponde a la Armada, no podemos perder de vista que esta inversión nace después del accidente del joven que perdió la vida en la discoteca y cayó de la baranda hacia abajo, me parece muy bien que se haga pero técnicamente cuanto y con claridad en que calidad la estamos haciendo porque aquí en territorio nuestro no podemos hacer una reja o alguna cosa que quede en un sitio de un particular, no vaya hacer una cosa que digan después que el municipio de Concón este haciendo en un domicilio particular porque es de la Armada porque nos vamos a entrar en otro problema y estamos colocando buena cantidad de recursos y después nos van a decir que no corresponden, a mí me gustaría y a lo mejor me demoro un poco más pero me gustaría que fuera con claridad o sino la Armada nos va decir después cualquier cosa

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- La autorización de la Armada esta

#### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- No tengo problema en aprobarlo pero que tengamos la seguridad de que vamos a poner recursos en un lugar

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Yo puedo dar fe cuando se planteó este proyecto se pidió la autorización de la Armada y la Armada lo dio por escrito

#### **PROFESIONAL SECPLAC**

- La única salvedad que pusieron fue que no fuera entre el 15 de diciembre y el 15 de marzo

#### **CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ**

- Señor presidente sin nosotros sacamos la cuenta y comparto lo que dice el Concejal Marcial hemos invertido más de cien millones en arreglar la playa Amarilla, si nos ponemos a sumar las cantidades y los concesionarios que han estado no hay hecho ningún arreglo para mejorar lo que esta y todo lo que hemos hecho nosotros han sido con recursos nuestros , la Armada no toma en cuenta los recursos nuestros que hemos gastado para mejorarlos y no sé si usted todo este ítem de gasto que hemos hecho y cuanto ha sido lo que hemos invertido porque ha sido más de cien millones y todavía no podemos llegar a una solución que lo que estamos pidiendo solamente que ellos se pronuncien

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Uno de los argumentos que permitió que la subsecretaria de la Armada entrega la concesión al municipio era porque estamos demostrando que estábamos invirtiendo y por lo mismo nos entregó por 30 años lo que no acordamos era que nos colocaran valores que no eran los que habíamos acordado al comienzo, ese fue el drama porque la justificación para entregarlo por 30 años era porque nosotros si estamos interesados, si estábamos invirtiendo, si se le demostró que estábamos haciendo inversión. incluso con inversión regional Fril, donde estábamos mejorando la playa y había intensiones de mejorarla más si la teníamos nosotros por 30 años pero no contábamos que nos van a subir los valores , yo espero que con esa conversación que tuvimos hoy día en la mañana bastante fuerte con el abogado no insista más en la Contraloría porque vamos a estar en el aire y el me digo que sí que ahora van a cerrar lo que nosotros solicitamos y la Armada en base a un proyecto que hay y que yo hable con la DOP que están interesados en hacer un mejoramientos de la playa como Fiscal ¿pero a quien se la entregan? Nosotros estábamos en espera de una firma de convenio para ver al final a quien se le entregaba y el convenio decía al municipio, pero como se le va a entregar al municipio si nosotros no tenemos la concesión, de tal manera que quien haga la inversión sea el Estado o el Fisco en base a un ante proyecto que entrego la dirección de Obras

### **CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ**

- Y ese ante proyecto ustedes como seclac u obras lo tienen

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Es el que se mostró aquí

**CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Efectivamente siguiendo el argumento de todo lo expresado en Concejo creo que la situación se hace insostenible y creo además Alcalde y que lo he planteado en otras oportunidades creo que hay que pasar a la ofensiva en términos de que este corte llegue y llevamos efectivamente tres años esperando que este se concrete, se han ido cambiando los funcionarios con los cuales los relacionamos a otro lado de la negociación

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Y tres subsecretarios

**CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- y no hay ninguna continuidad de lo que se nos ha dicho se nos ha cambiado los ofrecimientos en varias oportunidades pero ninguno de ellos se ha concretado o aquí pasamos nosotros directamente a la contraloría para que esto se zanje de una vez por todas porque esperando la incierta negociación desde los recursos que habría o no que cancelar en definitiva tenemos uno de los balnearios más importante de la comuna en abandono entre comillas respecto de su administración por lo menos en la temporada de verano que esperaríamos que fuese en otras condiciones y no por supuesto que cada año tengamos que resolver o la Armada tenga que resolver quien se hace cargo

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- y además sin inversión

**CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Sin inversión, tenemos además pendiente el juicio con la administradora anterior, creo que deberíamos pasar a un plan de mucho más ofensiva, no tengo idea de que tengamos todo respaldos en oficios, pero entiendo que las ultimas comunicaciones ha sido por teléfono

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Hemos ido personalmente y por eso que se abrió esa opción e incluso cuando fue el senador con la nueva subsecretaria y nos dijeron que en dos semanas estaba la resolución y esas dos semanas ya pasaron y a don Patricio lo molesto todos los días y él tiene todos los oficios que se le ha mandado a los abogados y hoy día en la mañana me dicen que no puede llegar a acuerdo con el abogado de la contraloría y por eso que le dije que se acabó y que ya estaba bueno y que tiene que tomar la decisión y que tuvo que haber sido hace rato

### **CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Si no aquí una reunión con el ministro de Defensa

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Eso es lo ideal

### **CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Además, viene el periodo electoral y no sabemos si va haber cambio de administración y que es un tema que es importante que quede zanjado llevamos prácticamente esta administración peleando por la concesión de playa Amarilla además de todo lo traumático que fue la administración anterior creo que no da para más análisis

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En base a esto nosotros vamos a solicitar la reunión

### **CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ**

- Yo ya había hablado con José Antonio Gómez como ministro de defensa y me digo que le enviara una carta

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Lo vamos hacer mañana mismo para que usted nos eche una mano ahí

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- El otro gran problema que se genera y que a mí me se me fue, pero hablo la Concejal Susanne me recordó y es que nosotros vamos a reparar todo el borde costero del estacionamiento del lado norte de playa Amarilla

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- No es el estacionamiento, sino que es el paseo peatonal de adelante

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- A eso me refiero, vamos a dejar bonito y va a llegar en diciembre próximo un concesionario nuevo y lo va a encontrar más bonito que el año anterior y va a proceder a cerrarlo por el otro lado y va hacer un estacionamiento privado y estamos poniendo los millones de pesos se supone en un territorio fiscal por eso que hay que aclarar bien las cosas para que después no nos pasen el gol

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Entendiendo que la necesidad esta de poder mejorar vamos a llevar a votación de acuerdo a todo lo conversado y el compromiso para darle el corte pidiendo la reunión con el ministro, pronunciamiento contrato de mejoramiento del estacionamiento lado norte Playa Amarilla, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 109**

### **CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Quería comentar de playa Amarilla que hace poco fuimos con el Concejal Eladio veas a ver el tema de las áreas verdes en el sector y ese sector está

considerado como tipo A y la verdad que ese sector es prácticamente nada, pediría una fiscalización especial respecto de lo contratado para playa Amarilla de lo que existe y verificar si continuamos o no en esa condición

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En el próximo Concejo vamos a tener un informe completo y yo pedí un informe completo de cada área de acuerdo a la información que ustedes mismo vieron en terreno y tengo entendido que me entregaron la primera etapa porque salió un funcionario de la secplac con nuestra encargada de medio ambiente y alcanzaron a sacar la mitad

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- El otro día con la concejala fuimos a dar un vistazo por la parte alta y solamente al salir de aquí en avenida Maroto no hay ninguna flor, está llena de maleza

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Ese informe es el que gatilla todo esto

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Realmente la empresa no está haciendo nada igual que la de barrido de calle

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Vamos a traer el informe y las medidas que se van a tomar al respecto

### **CONCEJAL BRUNO GARAY**

- Una sugerencia al Concejo de dejar el pronunciamiento del 2.1.11 al final

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Me parece
- **PRONUNCIAMIENTO MODIFICACION DE HORARIO DE LA REUNION ORDINARIO N°12 PARA REALIZARSE A LAS 20.00 HORAS** por la aprobación en votación acuerdo N°110 UNANIME
- Vamos a solicitar cambiar el orden de la tabla sobre el pronunciamiento de las observaciones del 2.1.11 de la ordenanza general de urbanismo para verlo al final por la aprobación en votación ACUERDO N° 111 unánime
- **PRONUNCIAMIENTO QUINTA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL** que fue entregada el 19 de abril

### **CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ**

- Puede que vía e-mail se entregue la modificación presupuestaria, porque no tenemos ningún documento

### **ASESOR JURIDICO**

- Sin importar la forma de entrega lo que importa son que se entregue con 5 días de anticipación y acuérdesse que siempre que se va a votar la modificación se ratifica la entrega

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- El punto de tabla lo dice “pronunciamiento quinta modificación presupuestaria municipal entregada el 19 de abril vía e-mail” si ustedes se van a la artículo 19 de la ley de procedimiento administrativo la comunicación por e-mail tiene el mismo valor de un oficio ordinario y recuerden que ustedes modificaron el reglamento de Concejo y ustedes mismos establecieron que los documentos se les enviara vía e-mail así que sería bueno revisar el reglamento de Concejo

### **CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ**

- Solamente estoy diciendo lo que dice Don Patricio de los 5 días

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Estamos a 27 y si cuenta 5 días hábiles, ya han pasado 6

### **JEFE DE CONTABILIDAD**

- La quinta modificación presupuestaria propone el aumento de permisos de circulación respecto de la estimación que se realizó en la propuesta del 2016 y lo percibido al mes de marzo del 2016 con un aumento de \$ 105.950.000 , además el aumento por la participación del fondo común municipal respecto de los estimado para el 2016, lo percibido en el año 2015 que ha sido mayor lo que hemos percibido, también se incorporan los aportes que viene de la SUBDEREC que es la compensación por predios exentos que son \$ 78.000.000 los fondos por compensación de gastos del pre censo que son \$ 6.857.000 y el recurso del bono de los trabajadores del aseo \$ 89.908.000

### **CONCEJAL BRUNO GARAY**

- El pre censo que va hacer ahora el estado, estos recursos vienen del gobierno central o

### **JEFE DE CONTABILIDAD**

- De la Subderec

### **CONCEJAL BRUNO GARAY**

- son externos

### **CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ**

- yo estoy viendo el 22 09 y quiero preguntar

### **JEFE DE CONTABILIDAD**

- la incorporación de estos ingresos es para financiar lo que son primero para los profesionales especialista de medio ambiente que en el presupuesto esta de enero al mes de mayo y se extiende el contrato de junio hasta diciembre del año 2016 , además recursos para implementar la camioneta de emergencia, recursos para financiar requerimientos de

instalaciones y mantenciones de alumbrado público que están fuera del contrato mensual, para arriendos, un vehículo para los funcionarios del pre censo. Además, recursos para arrendar oficinas para permisos de circulación y licencias de conducir, un camión aljibe y otros requerimientos que se estaba dando durante el año un tercer camión adicional en el contrato de arriendos de camiones de volteo

## **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- primero explicar lo de las nuevas oficinas de la dirección de tránsito porque eso no lo habíamos hablado, hace un tiempo estamos requiriendo un cambio del departamento de tránsito por las condiciones que estaban y nos ha costado muchísimo encontrar lugares que reunieran las condiciones después de varios análisis y como la secplac se consta de nuevos lugares obras de amplio , Dideco que lo cambiamos al frente del municipio y faltaba esta dependencia municipal y revisamos con el equipo técnico la necesidad de buscar estas alternativas y donde se buscó fue en el centro comercial detrás del Santa Isabel y hay tres locales y fue el departamento de Tránsito y la Secplac para ver las dependencias para ver si efectivamente daba la capacidad para generar ahí el departamento de tránsito definitivamente vimos los valores de los locales con el dueño y la verdad es que se presta y da como para colocar ahí el departamento de tránsito que hoy día esta acá arriba , incluso teniendo en cuanto que está al lado del registro civil, permite que la gente tenga mejor acceso, hay estacionamiento , es un recinto que en la noche se cierra , tiene guardia, las dependencias tiene baño adentro, tiene baños públicos, reúne las condiciones y transformar esta dependencias y la idea es no devolver las dependencia donde esta tránsito hoy día y arreglar y que sean esas las oficinas del Concejo Municipal y eso nos permite resolver las dos cosas, mejorando en las condiciones que sean necesarias porque además eso es un solo terreno que tiene el juzgado, permitiría ampliar las bodegas que tiene el juzgado en la parte de arriba y generar algunas oficinas para los concejales

## **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- primero decir que me parece fantástica la opción de poder ampliar esta municipalidad pero no es inconveniente empezara distribuir el municipio

por las distintas partes de Concón porque Secplac está ya en la calle Sara, ahora vamos a tener a Transito en Magallanes, Obras en San Agustín, el juzgado en Maroto , no nos creó un inconveniente mayor sobre todo cuando las cajas funcionan son apenas dos , cuando la gente hace un trámite en una caja por ejemplo en obras tiene que ir a pagar en una caja en otra parte

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- en este caso pagan en obras

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- poniéndonos en el ejemplo que tenga que pagar ahí en la caja, sino que tener que venir al municipio

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- lo que pasa es que solo estamos trasladando y va hacer el mismo trámite porque la gente igual está yendo igual por parte del municipio

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Pero no tan lejana a la Alcaldía

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- La verdad es que buscamos mucho, pero las casa que pensamos no reunían las condiciones legales para instalar un tema municipal y surgió esta posibilidad para mejorar las condiciones en que se está trabajando ahí

### **CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Solo manifestar que estoy muy contenta el que se pueda concretar el cambio de instalaciones del departamento de transito creo que las condiciones laborales en que estaban nuestros funcionarios como las condiciones que se están entregando a la comunidad en cuanto a la espera de los tramites que se tiene que realizar en esa dirección la idea es poder

ir mejorando los servicios a la comunidad y dignificando también a labor de los funcionarios porque es una situación que se ha tardado por más del tiempo que hubiésemos esperado

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Además, permite colocar un container de servicios que podemos incorporar

### **CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Creo que la importancia del material que tenemos guardado en la oficina de tránsito creo que también hay una seguridad documental que tampoco estamos en las condiciones que se exige y espero que la llegada del edificio consistorial sea la más rápida posible para poder aunar

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Por eso que esto no se coloca por muchos años pensando en eso

### **PROFESIONAL SECPLAC**

- Complementar y de ahí que las oficinas estén arriba de licencias de conducir y permisos de circulación y siempre se ha pensado en el servicio a la comunidad y la idea que el que venga a sacar permisos de circulación o licencia de conducir pueda hacer todo el servicio arriba, tienen caja, tiene atención de público, está el médico, va a estar el espacio porque dijeron que podían reservar estacionamiento y la posibilidad de poder instalar un container para guardar documentación o atención de permiso de circulación también

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Y está el registro civil también

### **CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Quería solicitar que aprovecháramos de analizar que parte del trámite también está siendo engorroso para los vecinos, entiendo que tienen que llegar con la fotografía, aprovechemos de modernizarnos no solo el cambio de infraestructura, sino que agregar tecnología en el trámite para que se note una gestión más moderna

### **CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ**

- Quisiera preguntarle si este arriendo de camión de volteo es el que necesitamos o necesitamos otro tipo de camión

### **DIRECTOR TRANSITO Y OPERACIONES (S)**

- efectivamente dado la cantidad de trabajo que se está generando en el área de operaciones y especialmente en la recolección de escombros, ramas y basuras nos hemos dado cuenta esta la necesidad de un tercer camión de volteo, se da la opción que pudiese ser un camión doble cabina que podría ser útil también para el traslado de personal porque en general se ha tenido bastante problema con carabineros por el hecho de trasladar personal en la parte de atrás de los camiones cosa que no está permitido pero es una opción que hay que manejarla si es factible o no , un camión doble cabina no existe como camión de volteo eso quiere decir que tendría que ser un camión 3/4 tradicional

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- en el caso del camión aljibe tenemos bastantes problemas con el camión aljibe que reparte el agua, queda votado y nos quedamos sin repartir agua la idea es tener recursos a la mano para tener arriendo de inmediato, entre paréntesis tenemos postulado al gobierno regional un camión aljibe con doble tracción para que pueda acceder al sector rural

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Cuantos camiones aljibe tiene el municipio

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Hay dos, uno que la verdad es que hay que darle de baja

### **DIRECTOR TRANSITO Y OPERACIONES (S)**

- Efectivamente el municipio contaba con dos camiones de los cuales uno ya se solicitó poderlo darle de baja junto con 4 o 5 vehículos mas , la máquina retroexcavadora, el mini cargador que son vehículos que han cumplido su ciclo de vida útil y además que están generando un gasto alto en mantención lo que implica que deben ser dados de baja y el otro camión está operativo casi en un 50% porque es un vehículo que no tiene mucha fuerza para subir los sectores altos donde realmente se necesita el servicio y dada esa situación constantemente están fallando lo que significa que queda inactivo varios días y significa que hay que proceder a arrendar un vehículo para poder continuar con el servicio

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- en el 24 01 servicio comunitario se incorpora recursos para el bono personal servicio de aseo de la comuna recursos que serán transferidos a la empresa, ¿o les habíamos dado el bono a los trabajadores? O este es otro

### **JEFE DE CONTABILIDAD**

- el bono que se dio fue el año pasado este es el bono del año 2016 y es mensual, llega el bono total del año, pero se entrega mensualmente a la empresa contra rendición

### **CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ**

- como usted dice que están los recursos ¿no se les puede entregar de una sola vez a los trabajadores?

### **JEFE DE CONTABILIDAD**

- La circular exige que tiene que entregarse mensualmente

### **CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ**

- Lo que yo tengo acá es un documento dice que se recomienda, no dice que se haga, ¿porque no se les paga de una sola vez si están los recursos? Quiero que usted converse con algunos Alcaldes y la gran mayoría lo paga de una sola vez si están los recursos

### **JEFE DE CONTABILIDAD**

- Los bonos son por trabajador individual y si se les da anticipadamente y si ese trabajador renuncia ¿Cómo se le da el bono al que siga?

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Algo que es importante el como lo hace otra municipalidad no es un buen referente porque no significa que se esté aplicando bien nosotros tenemos que ser responsable y ver como se procede y hacerlo correctamente, porque hoy día copiar es equivocarse y lo otro que es importante tenerlo claro y el mismo instructivo que usted tiene lo tenemos nosotros y como bien lo señala Benito hay que tener claro si se está pagando el año anterior o se le está pagando efectivamente al trabajador que está prestando el servicio y si es para el que está actualmente presentando el servicio obviamente que existe el riesgo que señalaba y nosotros tenemos que resguardar los intereses

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- y además se estaba haciendo así

### **JEFE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO**

- (lectura instructiva)

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Con eso queda claramente establecido que no ese está pagando el año 2015 sino que se está pagando el 2016 y tampoco existe la formula de que se lo entregamos nosotros al trabajador porque ellos no tienen un contrato directo con nosotros, es a la empresa y la empresa se lo pasan a ellos

**CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ**

- Usted sabe que el contratista tiene una confederación también podemos ayudarlo que sea tres o cuatro cuotas es una sugerencia

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- El sistema ha funcionado bien así

**CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- Quisiera solicitar un informe referente al camión aljibe con las entregas, horarios principalmente y a las familias a las cuales se le entrega el agua
- En el 21 04 que se nos explicó acá que estos profesionales estaban por tres meses mientras estuviéramos con el tema de la termo eléctrica, quisiera sabe en qué proceso estamos hoy día con respecto a eso y lo que se busca aquí es tenerlo contratado hasta diciembre y cuales va hacer la función de estos profesionales de aquí a diciembre

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Lo que pasa y que estamos planteando es mantener la continuidad porque el proceso aún no ha terminado, viene otros proyectos que la refinería tiene en carpetas, Lipigas también

**CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- En el ítem 22 08 que ingresan nuevos recursos hay una situación particular que se viene arrastrando en el parque Los Abedules que se destruyeron postes hace bastante tiempo y los otros se los han robado y ahora se nota mucho más por el cambio de horario y se está oscureciendo mucho más temprano y el tema de seguridad en ese sector está muy complejo y entonces en particular lo que se ha dicho de la reinstalación de esos postes es que querían continuar con el diseño que había instalado Reconsa y que la única empresa que tenía esos diseños tenía que importar los focos y la verdad que se quería pedir que flexibilicemos que aquí lo importante es la seguridad y no seguir retrasando eso

### **DIRECTOR TRANSITO Y OPERACIONES (S)**

- Era una parte que estaba pendiente de un proyecto de iluminación que involucraba Francisco Soza y el parque Los Abedules y ya llegaron las postaciones y la semana que viene deberían quedar habilitadas las luminarias de ese sector

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Vamos a llevar a votación según el Ord. N° 15 la quinta modificación presupuestaria municipal, por la aprobación en votación ACUERDO N°

### **CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- En el último ítem 31 02 004 que se incorpora \$ 50.000.000 para incorporar mobiliario urbano tiene que ver con el punto que sigue después con el plan de obras

### **CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ**

- Quisiera que me dijeran la adquisición de juegos infantiles y mobiliario urbano etapa II, cuáles serían las plazas en donde van a colocar esta

### **PROFESIONAL SECPLAC**

- Hay un catastro y no están definido los lugares todavía

### **CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ**

- El tipo de mobiliario es el mismo que esta

### **PROFESIONAL SECPLAC**

- La idea es seguir con el mismo tipo de juegos porque es lo que a la gente le ha gustado

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Definitivamente los de maderas se van a sacar
- Vamos a llevar a votación según el Ord. N° 15 la quinta modificación presupuestaria municipal, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 112 UNANIME**

### **CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Tampoco quedo en tabla, pero es importante el aporte que se da a Villa Primavera

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Viene el miércoles la subvención

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Vamos a pedir el pronunciamiento del traspaso de dinero a la empresa de recolección de residuos domiciliarios y barrido de calles para el pago de sus trabajadores

### **CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- SERIA importante saber el monto de la cuota

### **JEFE DE CONTABILIDAD**

El total a transferir por la Subdrec es de \$ 89.907.888 de un total de 84 trabajadores al año el bono individual es de \$ 1.070.332 ahora sería un total de \$ 29.969.296 de enero a abril,

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- De acuerdo al Ord., N° 124 lo llevamos a votación, por la aprobación en votación ACUERDO N° 113 unánime,
- **MODIFICACION PLAN DE OBRAS ADQUISICION DE JUEGOS INFANTILES Y MOBILIARIO ETAPA II POR \$ 50.000.000** por la APROBACION EN VOTACION ACUERDO N° 114 unánime y seria el proyecto N° 45

- **ANALISIS OBSERVACIONES RECIBIDAS EN CONFORMIDAD AL ARTICULO 2.1.11 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCION** se solicitó hacer una revisión de todos aquellos acuerdos donde los requerimientos se planteaba que no se podían acoger porque podía ser un cambio significativo en el plan regulador

### **ASESOR URBANO**

- El encargo consistía en verificar cuales de los acuerdos que tomo el Concejo Municipal podrían ser re observado debido a que la negativa del acuerdo era porque afectaba nuevas observaciones no conocidas por la comunidad

### **CONCEJAL BRUNO GARAY,**

- También me gustaría y no sé si es la instancia sería bueno también revisar aquellos lugares en donde existe una dicotomía por el transcurso del tiempo y hablo específicamente un proyecto puntual del H 7 que colinda con los polígonos de Francisco Soza, Avenida Bosques de Montemar, Ginkgos y Concón Reñaca por el proyecto que va bastante avanzado del Moll Plaza y ahí en su tiempo no veíamos las repercusiones que iba a tener por el uso de suelo, por el uso comercial y también lo que queda en la fracción a de atrás que colinda con la avenida Bosques de Montemar y ahí va a ver un problema en cuanto al uso de suelo que le dejamos porque si bien moll plaza tiene un derecho adquirido y puede construir su moll, y todo lo demás pero la ley es clara en el otorgamiento de patente y esas patentes según lo que yo he leído y aquí están los especialistas tendrían que ser otorgadas por Viña del Mar y no quedaría una recaudación para Concón

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Eso que dice el Concejal era zona mixta y hoy día es residencial y lo que hace la ley es que cuando sacamos una patente en esa zona va a tener que ir a Viña del Mar porque va hacer contaminada por Concón y finalmente los recursos no van a quedar en la municipalidad, es súper importante verlo

porque y tomar los resguardos para que las construcciones no sean en altura

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- yo le pediría al asesor urbano si vamos a partir con esto o hacemos el análisis de todas las otras observaciones ¿cuántas son las que tenemos que cambiar?

**ASESOR URBANO**

- 5

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- eso fue lo que usted detecto 5 casos y si les parece partimos con esto y dejamos el tema del moll para el ultimo para verlo con planos

**ASESOR URBANO**

- voy a partir con el ingreso 542, en resumen, el interesado de esta observación que pide que los sitios eriazos se asuman como áreas verdes y lo que se propone es rechazar la observación porque como son terrenos eriazos y que son muchos paños en el territorio que se encuentran eriazos

**CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- Me parece importante que podamos fundamentar esta observación porque el objeto es claro que es evitar que tengamos sitios eriazos, pero con el trabajo y el estudio que está haciendo el municipio muchos de aquellos predios son de privados

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Yo diría que un gran porcentaje

**CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- Por eso es fundamental correctamente y yo soy de la opinión de no acoger esa observación porque no podemos dejar todos los sitios erizos de la comuna como áreas verdes

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Mantenerla votación anterior complementándola de esta manera

### **CONCEJAL BRUNO GARAY**

- Esas 20 hectáreas que, si la gravamos como área verde porque si había áreas de riesgos, que había informes que decían que, si o si tenían que ir en esa dirección, pero poner todos los sitios eriazos de la comuna afecta la libre circulación, afecta la propiedad y hay ahí un tema no menor

### **CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ**

- Estas áreas verdes están focalizadas o se hizo en forma global

### **ASESOR URBANO**

- En general, hacer referencia a la cantidad de área verdes por habitantes y Concón o está mal en ese sentido tenemos una cantidad de áreas verdes por habitantes que es envidiable por muchas comunas,

### **REPRESENTANTE HABITERRA**

- **En ese** sentido lo que hemos discutido con José Manuel es que claramente la idea es mantener el acuerdo y los argumentos del acuerdo pasarían por un primero punto porque no es una observación específica, no se justifican cuáles son los sitios que debieran gravarse como área verde por lo tanto es complejo acoger una observación que no está debidamente individualizada, un segundo argumento importante sería que gravar con uso de suelo de área verde a aquellos terrenos que están eriazos básicamente produce el efecto contrario y como no es una expropiación no cambia la propiedad del terreno y casi son un incentivo para que esos terrenos sigan sin materializarse, el tercer punto que indicaba Jose Manuel que los indicadores de áreas verdes por habitantes con las normas que establece el

plan regulador ese porcentaje se cumple de manera suficiente y por ultimo los grandes sectores que tiene una vocación de área verde y que están reconocidos por la comunidad de esa forma en la comuna son el borde costero y el sector del campo dunar y el borde costero se trata con una norma bastante restrictiva por lo tanto se cautela eso y el sector del campo dunar se está grabando como un área verde y esos sectores que tiene vocación de área verde están siendo reconocidos por el plan y se están aumentando y esos debieran ser los argumentos para responder esa observación

### **ASESOR URBANO**

- Tenemos un informe que es súper duro que es el informe ambiental y aprobar esto significa que tendríamos que rehacer o revisar el informe ambiental

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Se aprueba revisar para volver a votar los Ingresos Números 528, 1232, 542, 543, 544, 545, 546, 1091 1092 1246, 1093, 1094 1096, 1097, 1098, 1099, 526 y 1220, todos ellos correspondientes a los acuerdos N° 149, 548, 145,592, 113 y 670 correspondiente al año 2015 en votación **ACUERDO 115 unánime**
- Se aprueba mantener el rechazo del Acuerdo N° 149 de fecha 10.04.15 de los Ingresos Números 542, 543, 544, 545, 546, 1091 1092 1093, 1094 1096, 1097, 1098 y 1099, dado que la observación no es específica y gravar como área verde un sitio eriazo no garantiza su materialización como área verde a futuro y considerando que el porcentaje de áreas verdes por habitantes contemplado en el plano regulador es suficiente, en votación **ACUERDO 116 unánime**

### **ASESOR URBANO**

- **Ingreso** N° 528 para su revisión que corresponde a la observación del señor Urrutia Acuerdo N° 148 de fecha 10.04.15, aquí se está consultado ampliar la zona de área verde de 20 metros a 50 metros y que fue rechazada por ser un nuevo gravamen que afectaba a la comunidad

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **El** acuerdo estaría bien tomado ahí

### **ASESOR URBANO**

- Si bien estos paños se encuentran en Bosques de Montemar su zonificación corresponde al plan regulador de Viña del Mar, actualmente es H7

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- En el primer acuerdo que tomamos y me indico los acuerdos que íbamos a revisar así que el 528 voy a agregarlo al acuerdo

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Aquí el acuerdo está bien votado, pero no está el argumento
- Se aprueba mantener el acuerdo N° 148 del año 2015 con el correspondiente argumento por cumplir este plan regulador con los porcentajes de áreas verdes adecuados, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 117**

### **ASESOR URBANO**

- Otra observación Williams Stander (LECTURA)

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Hay que contestar lo mismo que la anterior, que el plan cumple con la cantidad de áreas verdes
- Se aprueba mantener el acuerdo N° 145 del año 2015 con el correspondiente argumento por cumplir este plan regulador con los porcentajes de áreas verdes adecuados y existe áreas extensas con el campo dunar y ribera del río Aconcagua, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 118 UNÁNIME**
- Se pide ampliar la reunión en media hora, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 119**

**ASESOR URBANO**

- EL nuevo punto corresponde a un tema vial Ingreso 526 (LECTURA)

**CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- que pasa ahí si nosotros no aceptamos una Calle y la urbanizadora coloca una calle ¿Qué pasa?

**ASESOR URBANO**

- Yo propondría o acoger argumentando que no es el más apropiado a la topografía

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Para sacar de que estamos colocando un nuevo gravamen justificarla que hay una comunicación

**DIRECTOR DE OBRAS**

- Un enlace vial que ya está aprobado por la dirección de vialidad e incluso ha hecho exigencia de retornos, vías de aceleración de desaceleración y eso es un hecho

**CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ**

- Nos podría indicar ahí donde esta lo que usted está diciendo

**CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- Mi duda es la siguiente y que el observante diseña su propia calle, pero en el día de mañana la urbanizadora tiene el diseño de una calle proyectada y nosotros no lo tenemos proyectado dentro de nuestro plan regulador ¿Qué sucede ahí?

**DIRECTOR DE OBRAS**

- No es ningún impedimento porque de hecho una gran cantidad de calles nuevas que ustedes han visto en Lomas que nos toco a aprobar a nosotros porque Bosques ya saben que es de Viña, son diseños de urbanizaciones que se resuelven en conjunto entre el urbanizador y la dirección de obras, el único imperativo es que tiene que considerar las calles trazadas por el instrumentos pero las calles locales que sirven para distribución de sus cuadras, esas son algo que se resuelve cuando se ven las características de la urbanización y para entender dónde está la esquina que estábamos conversando
- Yo estaba equivocado de lugar porque no pensé que estábamos hablando de acá y para entender la propuesta es hacer una continuidad de segunda transversal, es para dale continuidad la Segunda Trasversal y Santa Sofía,

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Eso lo puede dar el loteo y no es necesario dejar gravado

### **REPRESENTANTE HABITERRA**

- A propósito de lo que planteaba el director de obras creo que el argumento más adecuado sería que el plan regulador lo que hace es establecer las concesiones principales y en este caso las vías colectoras que son vías de 20 metros y efectivamente una concesión como la que se está pidiendo ahí es una concesión de carácter mas interno que podría asimilarse a una vía local o una vía de servicio y la definición de esas vías y su materialización están encargadas a las urbanizaciones específicas, no es necesario que el plan regulador grave todas las aperturas de calles y hay obras de urbanización que tiene que hacer los urbanizadores y esta apertura está más a esa escala que a la del plan regulador porque es una vía de carácter más interno y las más general son Blanca Estela y Magallanes y esas no son de competencia del plan

### **DIRECTOR DE OBRAS**

- Justamente del año 97 en adelante lo que como dirección de obras hemos intentando a diferencia de lo sucedido en Bosques de Montemar que estaba separado de Concón con el denominado muro de Berlín nosotros hemos

impuesto la necesidad e integrar las zonas y no generar una ciudad distinta y eso es lo que vamos a seguir insistiendo en las urbanizaciones siguientes

### **CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- Pero siguiendo esa lógica y me hubiera gustado que fuera así pero tenemos situaciones que se presenta ahora en la comuna como el final de Magallanes en donde hay una casa cuando llega a los Romeros, tenemos la cancha de tenis que tiene la Villa Manantiales ,la calle 5 que esta tapada con el condominio Manantiales, la verdad que lo que visa esto es que no tengamos un laberinto pero tenemos laberintos , Circunvalación debería de haber llegado a la avenida Concón Reñaca y hay un edificio , lo que se busca claramente es que tengamos conectividad y la verdad que esto se vaya respetando porque hoy día nos encontramos con situaciones bastantes complicadas y tenemos casa e incluso al lado del colegio Villa Aconcagua donde también hay una calle y el plan regulador proponía extender la calle y habían 5 casas y quisiera saber cuáles van a ser los criterios de aquí en adelante con las nuevas urbanizaciones y construcciones que se van hacer en nuestra comuna y ojala pudiéramos tener mayor conectividad porque lo que hemos dejado en el Concón que ya todos conocemos construido no pudimos dar una mayor conectividad porque habían casa construidas en la continuación de esas calles

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Entiendo que es una reflexión más que una opción, pero en este caso específico el argumento es que la nueva urbanización debería considerar esas conexiones mas que grabar con una calle de 20 metros

### **REPRESENTANTE HABITERRA**

- y lo importante que lo que se pide es tener una conexión de esa calle hasta Magallanes y aquí eso es algo que se corrigió en la propuesta que se expondría de nuevo y que esta calle aparece proyectada y hoy día ya sería existente y esta dada la conexión y no se provocar en diagonal como se quiere ahí pero efectivamente se va a poder llegar a Magallanes a través de Blanca Estela y hoy día existe y no se daría esa posibilidad de no conectarse o que quedara cerrado

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Como dejamos la respuesta si mantenemos la votación

### **CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ**

- Cuando tu habla de vía local como propone la observación tendría que quedar como generalizado lo que vamos hacer ahora

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Si uno va al acta de estas reuniones lo mismo que se está señalando se analizó y se conversó lo que pasa que cuando se tomó el acuerdo no se dejó estampado

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Fue básicamente porque producía un nuevo gravamen

### **ASESOR URBANO**

- El, argumento para el rechazo de la observación corresponde a que la vía que se solicita tiene conectividad con Magallanes por avenida Blanca Estela y una conexión adicional es de competencia de las exigencias de la urbanización según el artículo 70 y 135 de la ley general de urbanismo y construcción

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Se aprueba mantener el acuerdo N° 113 del 2015 con el siguiente fundamento que la vía que se solicita tiene conectividad con Magallanes por avenida Blanca Estela y una conexión adicional es de competencia de las exigencias de la urbanización según el artículo 70 y 135 de la ley general de urbanismo y construcción, por la aprobación en votación  
**ACUERDO N° 120 UNANIME**

### **ASESOR URBANO**

- Ingreso 146 (LECTURA)

### **CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Ese es el sector que hemos hablado en otras ocasiones que no está abierto ese tramo

### **ASESOR URBANO**

- esto corresponde a los Pellines la propuesta es que haciendo el análisis nuevamente nos informaron que esta vía se encuentra prácticamente materializado faltando solo un pequeño tramo de lo que sería Liquidámbar hacia Bosques de Montemar, pero si se encuentra considerada la apertura y de alguna forma se acoge parcialmente de acuerdo a este nuevo análisis

### **REPRESENTANTE HABITERRA**

- Lo que la observación plantea asumir tres vialidades en el plan regulador primero la proyección de Bosques de Montemar desde Liquidámbar que sería este punto hasta Escrivá de Balaguer respecto de eso la propuesta sería acogerla, la observación además solicita que se considere dentro del plan regulador Liquidámbar y Escriba de Balaguer y en ese sentido Escriba de Balager ya está consolidada y Liquidámbar esta materializada parcialmente y lo lógico que se termine de materializar con los proyectos de urbanizaciones que se desarrollen a futuro

### **CONCEJAL BRUNO GARAY**

- Liquidámbar tiene dos salidas porque llega hasta arriba donde esta esa casa grande y dobla hacia la izquierda o hacia la derecha y Escriba de Balaguer sigue hacia arriba y tu nota la continuación porque ya están puestos los troncos y el perfil está hecha

### **REPRESENTANTE HABITERRA**

- La propuesta a seguir acoger la observación respecto de que el plan regulador considere la proyección de Bosques de Montemar entre

Liquidámbur y Escriba de Balaguer y la propuesta es rechazar respecto a contemplar Liquidámbur y Escriba de Balaguer porque ambas urbanizaciones hoy día ya están materializadas parcialmente y en procesos de ejecución, hay una certeza de que se van a ejecutar

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Habría que decir que se acogen

### **REPRESENTANTE HABITERRA**

- Lo que el pide que las contemple el plan regulador Liquidámbur y Escriba de Balaguer no van a estar contempladas en el plan regulador no como vías existentes ni aparece porque son vías de carácter más local no estarían contempladas y la respuesta para hoy día esas no se acogen porque tiene un carácter más local y están en vías de ejecución

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- El acuerdo serio, se mantiene el rechazo del acuerdo 592 y se modifica

### **REPRESENTANTE HABITERRA**

- La respuesta sería que se acoge parcialmente la observación

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Se aprueba modificar el acuerdo 592 del año 2015 acogiendo parcialmente la observación , en los siguientes términos gravar en el plan regulador la proyección de Bosques de Montemar desde Liquidámbur hasta Escrivá de Balaguer , se reconoce como vía existente avenida Bosques de Montemar entre Blanca Estela y Liquidámbur y se rechazó incorporar en el plan regulador a Liquidámbur y Escrivá de Balaguer porque es de cargo del urbanizador y hoy día además están en ejecución Ingreso 1246, en votación **ACUERDO N° 121 UNANIME**

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Se amplía 10 minutos más **ACUERDO N° 122 UNANIME**

### **ASESOR URBANO**

- **Ingreso 1220** hace referencia a una declaración de conservación histórica a una serie de edificaciones que se encuentran en el área de Concón y esa observación no fue aceptada porque afectaba una serie de inmuebles de la comunidad y en específico a los propietarios de esas edificaciones y analizando un poco más la ubicación de cada una de estas viviendas se encuentran generalmente en el borde costero el cual ya se encuentran restrictivo para poder venir echar abajo ese tipo de construcciones y que sería un argumento para tener en consideración y entrar a analizar cada una de estas casas implicaría un estudio que se podría ver más adelante y mientras tanto resguardamos estas construcciones con la norma restrictiva que tenemos vinculada al borde costero

### **REPRESENTANTE HABITERRA**

- Y el fundamento sería que el valor de esa edificación hoy día ya estaría debidamente resguardada a través de norma urbanística restrictiva en las zonas que se emplaza

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Se aprueba mantener el acuerdo N° 670 del año 2015 correspondiente al ingreso 1220 con el siguiente fundamento que el valor de esa edificación hoy día ya estaría debidamente resguardada a través de norma urbanística restrictiva en las zonas que se emplaza en votación **ACUERDO N° 123 UNANIME**

### **ASESOR URBANO**

- la última que está en el ítem de otros que era que se postergo el acuerdo porque se iba hacer la consulta a la seremi minvu respecto de una afectación que sufre una propietaria en la Segunda Transversal , al final de El Trébol que se veía afectada por dos ensanches una por la segunda Transversal y la otra por lo que corresponde a la vía PIV , nosotros

despejamos lo que era la Segunda Transversal pero la de la vía PIV es imposible poder bajarla debido a que se encuentra en un instrumento de regulación mayor

### **REPRESENTANTE HABITERRA**

- no es competencia del plan regulador eliminar ese ensanche, la observación se acogería parcialmente eliminado el ensanche por la Segunda Transversal y no se acoge por la vía Piv por una norma superior y el plan regulador no lo puede modificar

### **ASESOR URBANO**

- en estricto rigor la afectación es la segunda transversal

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Se aprueba parcialmente la observación planteada en los Ingreso 1168 y 1169 y 1199 correspondiente a la Sra. Marcela Vidal, Rosalba Arancibia y Alejandra Rojas, se acoge parcialmente la observación en los siguientes términos eliminando el ensanche en la calle Segunda Transversal y se mantiene el gravamen en la vía PIV por ser de competencia del Premval, en votación **ACUERDO N° 124 unánime**
- cerramos la reunión

**MARIA L. ESPINOZA GODOY**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**